

150 aniversario de los *Principios de Economía* de Carl Menger



Carl Menger

Este año se celebra el 150 aniversario del nacimiento oficial de la Escuela Austriaca de Economía, que se considera que tuvo lugar con la publicación en 1871 de los *Principios de Economía* de Menger. El pasado 26 de febrero además se cumplió el 100 aniversario de la muerte de Menger.

Menger es considerado el padre de la Escuela Austriaca de Economía. Es interesante cómo descubrió los principios del subjetivismo y del valor marginal siendo reportero del mercado de valores en Viena: de repente se dio cuenta de que los precios se determinaban por un pequeño (marginal) número de compradores y vendedores y no tenía nada que ver con el coste de producción. Este fue el comienzo de la gran revolución de la Ciencia Económica moderna.



El Prof. Huerta de Soto “con Menger” en la Universidad de Viena.

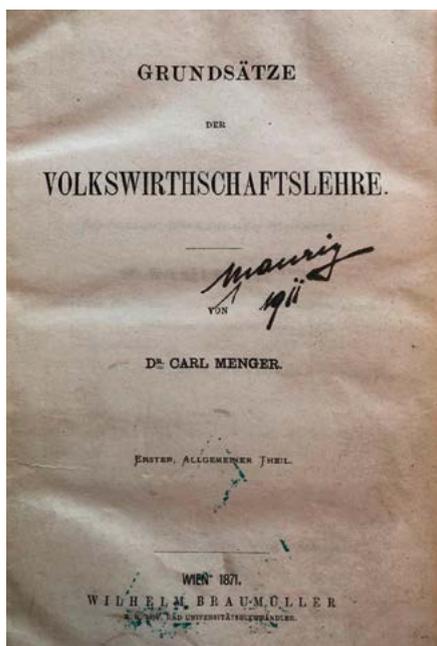


Foto del ejemplar de los *Principios de Economía* de Menger de la biblioteca personal del Prof. Huerta de Soto.

Victor I. Espinosa defiende su tesis doctoral: “La Teoría del Desarrollo Económico: Una investigación sobre la esencia del desarrollo económico con una propuesta de reforma del estado para Chile”

El día 27 de Abril del 2021 tuvo lugar en la Escuela de Doctorado de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, vía online, la defensa de la tesis doctoral “La Teoría del Desarrollo Económico: Una investigación sobre la esencia del desarrollo económico con una propuesta de reforma del estado para Chile”, realizada por el doctorando Victor I. Espinosa y dirigida por el Dr. Jesús Huerta de Soto. El tribunal estuvo compuesto por los doctores José Antonio Peña Ramos (Universidad de Granada), en calidad de presidente, León María Gómez Rivas (Universidad Europea), en calidad de vocal, y Philipp Bagus (Universidad Rey Juan Carlos), en calidad de secretario. La tesis de Victor I. Espinosa obtuvo una calificación de sobresaliente “cum laude”.

La tesis analiza el problema de la pobreza, delincuencia y corrupción en el mundo. Espinosa argumenta que la literatura mainstream del desarrollo no ha logrado articular adecuadamente el rol de la función empresarial en el desarrollo económico, lo que ha resultado en teorías contradictorias con la evidencia empírica más elemental. De hecho, el desarrollo económico suele analizarse como un conjunto de manifestaciones de variables objetivas, tales como el nivel de pobreza, ingresos, desigualdad de ingresos, educación, sanidad, mortalidad. Sin embargo, comprender las causas últimas de estas manifestaciones requiere estudiar previamente cuál es la esencia y efectos de la dinámica del desarrollo económico.

El objetivo de la tesis es construir una teoría sobre la esencia del desarrollo económico fundada en la perspectiva Austríaca de la eficiencia dinámica. Específicamente, el autor integra las ideas de Huerta de Soto, especificadas sobre el principio de que los seres

humanos están dotados de una innata capacidad creativa y empresarial, con el concepto de desarrollo de Bauer y Yamey, entendido como la ampliación de la gama de alternativas abiertas a la gente. Espinosa argumenta que la esencia del desarrollo es el proceso empresarial de identificación y resolución de problemas humanos. Así, el desarrollo tiene que ver con el bienestar individual (subjetivo) y cómo el entorno institucional puede promover o reprimir el desarrollo económico. Esta noción de desarrollo económico es distinta a crecimiento económico. Mientras que el desarrollo (sostenible) resulta de la eficiencia dinámica del mercado (la propensión creativa y coordinadora de la función empresarial), el crecimiento económico (sostenible) es una fase dentro del proceso de desarrollo y depende del nivel de ahorro genuino para aumentar la producción computada en el PIB. Este marco teórico es utilizado para construir un programa de modernización del Estado a nivel macroeconómico y microeconómico para Chile, el país de origen del autor. Las recomendaciones son aplicables a cualquier país que desee (1) fomentar la ampliación empresarial de alternativas abiertas a la gente, y (2) reducir los niveles de pobreza, la delincuencia y la corrupción de una manera sana y sostenida en la mayor medida posible.

La *Teoría del Desarrollo Económico* está estructurada en tres partes:

1. Explorar los problemas epistemológicos y teóricos de la economía convencional de desarrollo (Cap. 1, 2, y 3).
2. Construir una teoría pura del desarrollo económico como un proceso dinámico de identificación y resolución de problemas. Además, se discuten los fundamentos económicos y éticos de la intervención del Estado en el proceso de desarrollo (Cap. 4, 5, y 6).
3. Aplica la teoría del desarrollo económico a una propuesta de reforma del Estado para situar a Chile como uno de los destinos más atractivos del mundo para la función empresarial (Cap. 7 y 8).

Actualmente, Espinosa es profesor de economía de la Universidad Autónoma de Chile. Ha publicado una decena de trabajos de investigación y artículos científicos sobre (1) Desarrollo Económico,

(2) Economía Austríaca, y (3) Historia del Pensamiento Económico. En 2019 recibió el «*Research Fellowship*» de prestigioso «*Ludwig von Mises Institute*» adjunto a la Universidad de Auburn (USA). En 2018 recibió el Premio «Ludwig von Mises» a la mejor tesis del Máster en Economía de la Escuela Austríaca (Universidad Rey Juan Carlos). Es participante de «*Mont Pèlerin Society*», revisor en *Procesos de Mercado: Revista Europea de Economía Política*, y uno de los exponentes más representativos de la Escuela Austríaca en Chile.





LA TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO

UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA ESENCIA DEL
DESARROLLO ECONÓMICO CON UNA PROPUESTA DE
REFORMA DEL ESTADO PARA CHILE

Autor: Victor Ignacio Espinosa Loyola
Director: Prof. Dr. Jesús Huerta de Soto

Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas

Escuela Internacional de Doctorado

Madrid, 2021